

ALMUDENA ALBA LÓPEZ\*

# CONSUSTANCIALIDAD E INHABITACIÓN EN EL PENSAMIENTO CRISTOLÓGICO DE HILARIO DE POITIERS. ¿INFLUENCIA NICENA O ÍNTIMA COMPRENSIÓN DEL CUARTO EVANGELIO?

Fecha de recepción: 06 de septiembre de 2023

Fecha de aceptación: 11 de octubre de 2023

**RESUMEN:** Sabemos, por él mismo, que Hilario de Poitiers, no tuvo conocimiento del credo de Nicea hasta 356. A pesar de esto, desde su primera obra conocida, la adhesión de Hilario de Poitiers a los planteamientos fundamentales que definirán la correcta comprensión de la naturaleza de Cristo resulta incontestable. Esto se debe a que parte, en su reflexión cristológica, de una íntima comprensión del Evangelio de Juan que antepone a la mera defensa del *homooúsios* niceno. A través de la exégesis de los pasajes y motivos más relevantes del Cuarto Evangelio, Hilario de Poitiers explora la relación entre Padre e Hijo profundizando en su carácter consustancial y en la inhabitación mutua de sus Personas, imprimiendo un carácter pneumatológico a su reflexión cristológica y demostrando un conocimiento profundo de la naturaleza del Cristo que trasciende, con mucho, la mera especulación en torno a su familiaridad con el credo de Nicea y con el *homooúsios*.

**PALABRAS CLAVE:** Hilario de Poitiers; cristología; soteriología; Evangelio de Juan; consustancialidad; circumincisión; *homooúsios*; concilio de Nicea (325).

---

\* Universidad Nacional de Educación a Distancia: [almudena.alba@geo.uned.es](mailto:almudena.alba@geo.uned.es);  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6406-1262>



***Consubstantiality and Inhabitation in the Christological  
Thought of Hilary of Poitiers. Nicene Influence or  
Intimate Understanding of the Fourth Gospel?***

**ABSTRACT:** We know from Hilary of Poitiers' own writings that he had no knowledge of the Nicaean creed until the year 356. However, in spite of this, it is obvious that Hilary of Poitiers adhered to the creed's fundamental notions that defined correct understanding of the nature of Christ since his earliest writings. This is due to the fact that his Christological thought stems from an intimate understanding of the Gospel of John rather than a mere defense of the Nicene homousios. Through his exegesis of the most significant passages and motifs in the Fourth Gospel, Hilary of Poitiers delves into the relationship between the Father and the Son, analyzing its consubstantial nature and the mutual inhabitation of their Persons, endowing his Christological thought with a Pneumatological character. In doing so, he demonstrates a profound knowledge of the nature of Christ that goes far beyond mere speculation concerning his familiarity with the Nicaean creed and homousios.

**KEY WORDS:** Hilary of Poitiers; Christology; soteriology; Gospel according St. John; consubstantiality; circumincession; homousios; council of Nicaea (325).

## 1. INTRODUCCIÓN

Una de las consecuencias más destacadas de la llamada «crisis arriana» que se desarrolló a lo largo de buena parte del siglo IV fue su efecto dinamizador en el debate teológico en torno a la naturaleza una y trina de Dios. En concreto, sirvió de poderoso acicate para resolver una de las cuestiones fundamentales de la cristología: la divinidad del Hijo conjugada con su igualdad con respecto al Padre de manera que su Persona no sea considerada secundaria. En este sentido, el concilio de Nicea de 325 abre un camino determinante en lo que a esta necesidad especulativa se refiere al proclamar abiertamente la consustancialidad de Padre e Hijo situando la clave de su unidad en la sustancia comúnmente compartida por ambos. A pesar de esto, el credo niceno no explica la manera en la que el Hijo es, efectivamente, Dios verdadero sin disminuir ni alterar en nada la divinidad del Padre al tiempo que mantiene una singularidad personal propia. Por tanto, la mera formulación del *homooúsios*, si bien estimulante y valiosa por sí misma, no puede ser concebida como una herramienta definitiva en la polémica contra los subordinacionistas en la aguda fase del conflicto que mantienen con los partidarios de la consustancialidad a mediados del siglo IV. En este periodo resulta esencial

prestar atención a la elaboración teológica resultante de una cuidada exégesis del Cuarto Evangelio, que será fundamental para comprender la evolución del dogma hasta su última y definitiva formulación en 381. En este sentido, la contribución de Hilario de Poitiers en buena parte de su obra, y en especial en *De Trinitate*, resulta fundamental para comprender la manera en la que una explicación clara y detallada de la relación del Hijo con el Padre expresada en términos de consustancialidad era necesaria para combatir los errores cristológicos planteados tanto por el subordinacionismo como, también, por el sabelianismo, en tanto que era recurrente entre los obispos orientales achacar a sus homólogos de occidente la profesión de esta doctrina.

Como avezado exegeta del Cuarto Evangelio, Hilario de Poitiers demuestra a lo largo de su obra —y, en particular, en *De Trinitate*— una comprensión total de la naturaleza de Cristo y de su singular relación con el Padre. Esta comprensión no se apoya, necesariamente, en los presupuestos de Nicea para cimentar la expresión de un discurso sobre Cristo imbricado en su contexto trinitario que se revelará de una extraordinaria influencia. Sin embargo, si bien es cierto que Hilario no se siente constreñido por la definición de consustancialidad en términos de *homoousía*, su activa implicación en el conflicto con los subordinacionistas vincula, indisolublemente, su reflexión cristológica con los principales problemas cristológicos planteados a lo largo del discurrir de la crisis «arriana». Hilario, aunque conoce el término a partir de su exilio, expresa la naturaleza compartida de las Personas en términos de una única sustancia<sup>1</sup> y trata de rebatir las muchas maneras en las que sus oponentes tratan de desmontar, mediante diversos argumentos, la existencia de una misma esencia compartida por el Padre y por el Hijo, lo que les permite alegar que el último no es sino una mera criatura<sup>2</sup>. Dejando de lado su obra *De synodis*, donde se recurre continuamente al término *homooúsios* en el contexto de la necesaria explicación de la fe de los obispos orientales a sus colegas en el episcopado<sup>3</sup>, prestaremos atención al desarrollo doctrinal elaborado por Hilario de Poitiers en

---

<sup>1</sup> Hil., *Trin.* IV,4: *unius substantiae* (SCh 448,16).

<sup>2</sup> Hil., *Trin.* IV,4-5 (SCh 448,16-19); *Syn.* 68 (SCh 621,350-352).

<sup>3</sup> Hil., *Syn.* 8 (SCh 621,192-194). El Obispo de Poitiers trata con detalle el asunto a lo largo de toda la obra, especialmente en *Syn.* 10-11 (SCh 621,196 y 200); 67 (348); 69 (354); 71 (358); 72 (360); 74 (364-366); 76 (370); 88 (406-408), entre otros.

torno a la consustancialidad del Padre y del Hijo apoyado en su exégesis del Evangelio de Juan para comprobar el grado de independencia que presenta su comprensión de la naturaleza de Cristo y de sus implicaciones en un contexto propiamente trinitario de la inmediatez polémica que las desavenencias doctrinales con sus rivales podrían haber impreso a su teología. No en vano, Hilario manifiesta en diversas ocasiones que es el recto entendimiento de la Palabra de Dios lo que le ha brindado el conocimiento de su naturaleza<sup>4</sup>.

Esta afirmación reviste una gran importancia. A lo largo de *De Trinitate*, Hilario de Poitiers señala que el origen principal de todo error herético descansa en una mala interpretación de las Escrituras que presentan en el lenguaje más preciso posible<sup>5</sup> al Hijo como engendrado del Padre, así como su generación eterna a unos lectores que, por su imperfección humana, presentan dificultades a la hora de aprehender estos conceptos y a los que les cuesta entender, en general, el misterio de la generación divina<sup>6</sup>. Por tanto, Hilario considera imposible que la comprensión total de la naturaleza del Hijo pueda provenir del conocimiento ordinario por lo que hace descansar en la fe la capacidad del hombre para acceder a todo aquello que no se encuentra al alcance de la razón<sup>7</sup>. Efectivamente, para el Obispo de Poitiers el conocimiento de Dios escapa a la naturaleza del razonamiento humano y sólo puede ser aprehendido a través de Cristo, en tanto Dios hecho carne que adopta una escala humana, de manera

<sup>4</sup> Así, manifiesta en *Syn.* 91 (SCh 621,416). En su primera obra conocida y anterior a su exilio a Frigia, Hilario demuestra un conocimiento de la consustancialidad de Padre e Hijo en total sintonía con el espíritu del credo de Nicea, en *In Matt.* 4,14 (SCh 254,132) o 16,4 (SCh 258,52).

<sup>5</sup> Así, al traer a colación la fórmula bautismal de Mt 28,19, afirma *Forma fidei certa est: sed quantum ad haereticos omnis sensus incertus est* (*Trin.* II, 5, en SCh 443,282).

<sup>6</sup> Hilario de Poitiers, afirma en *Trin.* II,7 (refiriéndose a lo expuesto en *Trin.* II,6): *Adque haec senserim potius de Patre, quam dixerim. Nam me non fugit, quod ad ea quae eius sunt eloquenda, sermo omnis infirmus sit* (SCh 443,288) para reflexionar, a continuación, sobre la especial dificultad que entraña la comprensión de los misterios del Hijo: *Est Pater ut est, et ut esse credendus est. Filius mens consternatur attingere, et trepidat omnis sermo se prodere. Est enim progenies ingeniti, unus ex uno, uerus a uero [...] forma Patris ingeniti* (*Trin.* II,8 en SCh 443,290).

<sup>7</sup> Hil., *Trin.* I,34: [...] *ut in quantum ad aeternae natiuitatis complectendam intelligentiam humana mens communis sensus opinione deficitur, in tantum studiis diuinis ad sentienda ea quae ultra naturae nostrae opinionem sunt miterentur* (SCh 443,264).

que el conocimiento genuino de Dios requiere de la cooperación de la mente humana para aprehenderlo. Sin embargo, la mente imperfecta y finita del hombre fracasa a la hora de expresar aquello que sólo puede comprender gracias al concurso de la fe en el conocimiento de Dios por parte del hombre.

En este sentido, encontramos que Hilario distingue entre un conocimiento natural y un conocimiento revelado de Dios<sup>8</sup>, que es el que se adquiere por medio de las Sagradas Escrituras, por lo que entiende que el conocimiento que deriva de la especulación racional si bien es válido, resulta insuficiente en virtud de lo que se puede llegar a inferir del texto bíblico<sup>9</sup>. Por tanto, en el acceso al conocimiento de Dios desempeña un papel esencial el conocimiento que se recibe de las Sagradas Escrituras, que se complementa y confirma con el conocimiento adquirido de manera natural siendo, en todo caso, el primero superior al segundo<sup>10</sup>. Sin embargo, resulta necesario percatarse de que, en un contexto polémico como el que envolvió la expresión de la consustancialidad en el siglo IV, estas dos vías de conocimiento pueden resultar opuestas en tanto que una comprensión herética de la naturaleza de lo divino evidencia, según Hilario, que el hereje no desarrolla sus razonamientos a través de la fe, teniendo al razonamiento humano por suficiente<sup>11</sup>. En este sentido, la capacidad propiamente humana para razonar no sólo no resulta suficiente, sino que se vuelve engañosa a la hora de obtener un conocimiento fiable o válido de lo divino<sup>12</sup>.

---

<sup>8</sup> Hil., *Trin.* III,25: *Non ergo sunt stulta quae Dei sunt; sed humanae naturae insipiens prudentia est, quae a Deo suo aut signa aut sapientiam ad fidem postulet* (SCh 443,384).

<sup>9</sup> Hil., *Trin.* I,11 (SCh 443,224-226); VII,14 (SCh 448,302-304); VIII,14 (SCh 448,398).

<sup>10</sup> Hil., *Trin.* I,10: *Proficit mens ultra naturalis sensus intelligentiam et plus de Deo quam opinabatur docetur. Creatorem enim suum Deum ex Deo discit. Verbum Deum et apud Deum in principio esse audit. Mundi lumen in mundo manens et a mundo non recognitum intellegit* (SCh 443,222).

<sup>11</sup> Hil., *Trin.* I,12: *Et haec omnia ultra intelligentiae humanae metiens sensum, quia ratio communium opinionum consilii caelestis incapax hoc solum putet in natura rerum esse quod aut intra se intellegat aut praestare possit ex sese* (SCh 443,228).

<sup>12</sup> Joseph E. Emmenegger. *The Functions of Faith and Reason in the Theology of Saint Hilary of Poitiers*. Washington: The Catholic University of America Press, 1947, 81; Manuel Ferreira. *Fé e profecia em santo Hilário de Poitiers*. Lisboa: Edições Didaskalia, 1995, 176-184; Donal Corry. *Ministerium rationis reddendae: An*

Hilario nos habla al comienzo de *De Trinitate* de un conocimiento «natural» de lo divino que deriva de un impulso natural del hombre hacia esta realidad y de la influencia del razonamiento intelectual en comunicación con otras mentes<sup>13</sup>. La comprensión de la divinidad de Cristo y el origen intelectual de la conversión del individuo son fruto, por tanto, de un impulso natural y del razonamiento, cuya tendencia más básica es la de entablar un diálogo con las diferentes actitudes que existen sobre lo divino en un medio especulativo e intelectual común<sup>14</sup>. En cualquier caso, el Obispo de Poitiers insiste en que, independientemente del impulso natural del ser humano por conocer a Dios y de la fe con la que se aproxime a lo divino, es Dios, en última instancia, el que, acomodándose a las necesidades del imperfecto intelecto humano «atempera» su discurso en consideración a la debilidad de este entendimiento de modo que las fórmulas y los recursos que emplea el hombre para referirse a Dios y entenderlo<sup>15</sup> no pueden, necesariamente, ser plenamente precisos y perfectos<sup>16</sup>. Tampoco el *homooúsios*.

En este contexto, resulta necesario entender la reflexión teológica de Hilario sobre la consustancialidad y la inhabitación de las Personas dejando al margen la terminología específica emanada del credo niceno y

---

*Approximation to Hilary of Poitiers' Understanding of Theology*. Roma: Pontificia Università Gregoriana, 2002, 25.

<sup>13</sup> Corry. *Ministerium rationis reddendae*, 26. Véase Eginhard P. Meijering. *Hilary of Poitiers on the Trinity*, *De Trinitate* 1, 1-19; 2; 3. Leiden: Brill, 1982, 16.

<sup>14</sup> Así, por una parte, Hilario nos transmite su deseo ardiente de conocer y entender a Dios (*Trin.* I,3: *Ad hunc igitur uel intelligendum uel congonscendum studio flagrantissimo animus accedebatur*. SCh 443,206) pero su decepción al comprobar la superficialidad y la disensión que encuentra en las distintas escuelas filosóficas por las que se interesa (*Trin.* 1,4: *Plerique uero Deum quidem esse opinione publica loquebantur, sed hunc eundem incuriosum rerum humanarum ac negligentem pronuntiabant. Aliqui autem ipsas illas creaturarum corporeas conspicabilisque formas in elementis terrenis et coelestibus adorabant [...] Dignumque iam non erat, auctores eos ueritatis existere, quia ridicula et foeda et irreligiosa sectantes, ipsi illis inanissimarum sententiarum suarum opinionibus dissiderent*, SCh 443,208).

<sup>15</sup> Hil., *Trin.* VIII,43: *Ac primum cognosci oportet Deum non sibi, sed nobis locutum et in tantum ad intellegentiam nostram eloquii sui temperasse sermonem quantum comprehendere ad sentiendum naturae nostrae posset infirmitas* (SCh 448,448). Véase, Jean Doignon. *Hilaire de Poitiers. Disciple et témoin de la vérité* (356-367). Paris: Institut d'Études Augustiniennes, 2005, 24.

<sup>16</sup> Hil., *Trin.* I,19: *Sed intellegentiae nostrae infirmitas cogit species quasdam ex inferioribus tamquam superiorum indices quaerere* (SCh 443,240).

acometer el análisis de su pensamiento en los términos en los que lo aborda el propio Obispo. Efectivamente, para Hilario la manera en la que Dios se da a conocer al hombre —y, de manera más específica, la forma en la que revela su divinidad— se concreta en la realidad trinitaria. Conviene, no obstante, matizar esta afirmación ya que, a la hora de desarrollar este aspecto, Hilario parte de la constatación de la centralidad de la fórmula bautismal como herramienta para discernir la naturaleza y la acción de Dios en tanto que «[...] contiene la significación exacta de las palabras, la realidad de las cosas, el orden de las funciones, la comprensión de la naturaleza» del misterio de la salvación del hombre<sup>17</sup>. En este sentido, cabe señalar la insistencia de nuestro autor por dejar de manifiesto el hecho de que la realidad teológica precede, en cualquier caso, su verbalización y sistematización por parte del ser humano<sup>18</sup>, de forma que la verdad de la fe se sitúa siempre por delante de la formulación concreta del concepto o término sancionado posteriormente por la ortodoxia. De esta forma, encontramos que esta afirmación se sitúa en perfecta sintonía y es plenamente coherente con la idea transmitida por Hilario de Poitiers de que es posible profesar una fe abiertamente ortodoxa a pesar de desconocer el contenido y la terminología del credo de Nicea, un caso al que él mismo se adscribe en lo referente a su conocimiento de dicha fórmula con anterioridad a su exilio a Frigia en 356<sup>19</sup> y que aplica, igualmente, a la facción homeusiana aglutinada en torno a la figura de Basilio de Ancira<sup>20</sup>.

---

<sup>17</sup> Hil., Trin. II,1: *Quid enim in eo de sacramento salutis humanae non continetur? Aut quid est quod sit reliquum aut obscurum? Plena sunt omnia ut a pleno, et a perfecto profecta. Nam et uerborum significationem, et efficientiam rerum, et negotiorum ordinem, et naturae intelligentiam comprehendunt* (SCh 443,274. Traducción de Luis F. Ladaria. *San Hilario de Poitiers, La Trinidad*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1986, 71).

<sup>18</sup> Hil., Syn. 69: *Dicturus unam catholicus substantiam Patris et Fili non incipiat neque hoc quasi maximum teneat tamquam sine hoc uera fides nulla sit* (SCh 621,352-354).

<sup>19</sup> Hil., Syn. 91: *Regeneratus pridem, et in episcopatu aliquantisper manens, fidem Nicaenam nunquam nisi exulaturus audiui: sed mihi homousii et homoeusii intelligentiam Evangelia et Apostoli intimaerunt* (SCh 621,416). Hilario demuestra un conocimiento y una comprensión ortodoxa de la consustancialidad de Padre e Hijo en su etapa preexilica de tal manera que podemos encontrar en *In Matt.* pruebas fehacientes de este extremo en 4, 14, (SCh 254,132) o en 16, 4 (SCh 258,52).

<sup>20</sup> Mark Weedman. "Hilary and the Homoiousians: Using New Categories to Map the Trinitarian Controversy". *Church History* 76, n.º 3 (2007): 492; Id. *The Trinitarian Theology of Hilary of Poitiers*. Leiden: Brill, 2007, 93-95; Véase también Paul



Dejando de lado esta facción y centrándonos exclusivamente en la elaboración cristológica de Hilario de Poitiers, exploraremos la manera en la que comprende y desarrolla en su sistema los conceptos clave de consustancialidad e inhabitación apoyándose, fundamentalmente, en la exégesis del Cuarto Evangelio y en su teología bautismal —que dan a luz una cristología y una soteriología genuinamente trinitarias— y no recurriendo, necesariamente, a la reflexión en torno al *homooúsios* niceno ni a la deriva polémica suscitada por el mismo como base de su elaboración teológica.

Si tenemos en cuenta que Hilario afirma que la recta comprensión de la doctrina y el conocimiento verdadero de Dios se adquieren mediante la fe, no es de extrañar que el Obispo anime a sus lectores e interlocutores a aceptar las verdades de la fe reveladas en las Sagradas Escrituras y profesadas en el bautismo, ya que identifica como el principal error de sus oponentes su negativa a admitir dichas verdades. Por tanto, encontramos que en una obra de profundo calado doctrinal como *De Trinitate* —en la que interpela con frecuencia a estos opositores de carácter subordinacionista—, Hilario insista reiteradamente en que la verdad ortodoxa concerniente a la divinidad de Jesús y su relación con el Padre no supone una novedad promulgada en Nicea en 325, sino que se trata de la fe de la Iglesia, transmitida por los apóstoles y recibida en el bautismo que sus oponentes distorsionan y que debe ser demostrada a partir de una cuidadosa exégesis de las Sagradas Escrituras que evite que se enajene la fe apostólica<sup>21</sup>.

Teniendo todos estos condicionantes en cuenta, exploraremos a través de cuatro motivos fundamentales para entender los conceptos de consustancialidad y mutua inhabitación del Padre y del Hijo (el concepto de «persona», la variable de la unción bautismal en el Verbo encarnado,

---

C. Burns. *A Model for the Christian Life: Hilary of Poitiers' Commentary on the Psalms*. Washington: The Catholic University of America Press, 2012, 140-142; Ellen Scully. *Physicalist Soteriology in Hilary of Poitiers*. Leiden: Brill, 2015, 32; Jannel Abogado. *Hilary of Poitiers on Conciliating the Homoeans and Homoiousians*. Bern: Peter Lang, 2016, 141-208; Jarred Mercer. *Divine Perfection and Human Potentiality: The Trinitarian Anthropology of Hilary of Poitiers*. Oxford University Press: Oxford, 2019, 61-65; Tikhon A. Pino. "Like Us in All Things but Sin. Basil of Ancyra and the *Homoiousion*". *Journal of Early Christian Studies* 27 (2019): 86-87, <https://doi.org/10.1353/earl.2019.0003>.

<sup>21</sup> Hil., *Trin.* X, 48 (SCh 462,250); XI, 24 (SCh 462,338); XII, 3 (SCh 462,388); XII, 5 (SCh 462,390); XII, 28 (SCh 462,424); XII, 51 (SCh 462,458).



la generación eterna del Hijo y su misión por el Padre), la elaboración hilariana de un discurso plenamente articulado sobre esta cuestión mayor en el contexto del enfrentamiento con sus rivales subordinacionistas. Nos atendremos, para ello, a su elaborada exégesis del Cuarto Evangelio, principalmente en su obra *De Trinitate*, para valorar la profunda originalidad y trascendencia de la cristología hilariana en su contexto y su independencia de los condicionantes impuestos por una «crisis arriana» que, si bien estimula determinadamente su reflexión, no la condiciona.

## 2. LA REFLEXIÓN HILARIANA EN TORNO AL CONCEPTO DE «PERSONA»

En su obra, Hilario de Poitiers expresa a menudo la consustancialidad de Padre e Hijo afirmando que las dos Personas son de una misma sustancia<sup>22</sup>. A pesar de su sencillez, esta afirmación presenta una extraordinaria relevancia debido a la singularidad que reviste la reflexión sobre la entidad hipostática de las Personas en un estadio tan temprano y en un contexto, esencialmente polémico, como el que afecta a Hilario de Poitiers. A pesar de que no emplea el término con la acribia con la que será utilizado en fases posteriores, Hilario demuestra una sensibilidad y preocupación particulares por la distinción personal de Dios, tanto en lo relativo a las funciones y características propias de cada persona como a la manera en la que la individuación de cada una de ellas manifiesta su distinción. En lo que afecta a este aspecto en *De Trinitate*, observamos que la reflexión sobre la diferencia entre aquéllos que comparten la misma sustancia se expresa claramente sin necesidad de recurrir a una explicitación continua del término «persona» al que Hilario acude —si bien en relativamente pocas ocasiones— para marcar preferentemente la individualidad del Padre y del Hijo<sup>23</sup>.

<sup>22</sup> Hil., *Trin.* IV,4: [...] *unius substantiae* (Sch 448,16).

<sup>23</sup> Hilario recurre al término por primera vez en *Trin.* III,23: *Cum audis Filium dicentem: Ego et Patrem unum sumus, personis rem adcomoda. Gignenti et genito professionis suae permittite sententiam.* (Sch 443,378) al tratar Jn 10,30. Sobre este texto, véase Pieter Smulders. *La doctrine trinitaire de S. Hilaire de Poitiers: étude précédée d'une esquisse du mouvement dogmatique depuis le Concile de Nicée jusqu'au règne de Julien (325-362)*. Roma: Pontificia Università Gregoriana, 1944, 192; Bernard Meunier, dir. *La personne et le christianisme ancien*. Paris: Les Éditions du Cerf, 2006, 50.

Esta profunda unidad y coherencia entre las dos personas se concreta en la visión que propone Hilario de Poitiers del misterio de la inhabitación mutua del Padre y del Hijo que contempla confesando en ambos el mismo poder e idéntica plenitud de la divinidad. Así, Hilario de Poitiers afirma que el Hijo está en el Padre en tanto que en Él se halla la plenitud de la divinidad que le comunica Éste y que el «ser Dios» no origina en Él de ninguna otra fuente puesto que ha nacido del Padre<sup>24</sup>. La unidad divina consiste, de esta manera, en la permanencia mutua de ambas personas producto de un nacimiento divino perfecto, es decir, por el nacimiento de un viviente de una naturaleza viviente que hace que entre ambas no exista novedad alguna ni nada que las separe<sup>25</sup>. En este sentido, sus obras y, de forma más específica, los milagros que obra Jesús son contemplados como una demostración explícita de la divinidad de quien los realiza, divinidad que le comunica el Padre que está en Él<sup>26</sup>. Estas obras adquieren un significado muy relevante en la reflexión de Hilario de Poitiers sobre la divinidad del Hijo, ya que son consecuencia del poder de la naturaleza divina de Cristo que se hace presente a través de su humanidad<sup>27</sup>.

---

El Espíritu es caracterizado como «persona» en apenas dos ocasiones (*Syn.* 32, Sch 621,260 y *Trin.* IV,25, Sch 462,60, en el contexto de Gn 18).

<sup>24</sup> Hil., *Trin.* V,37: *Natiuitas igitur Dei non potest non eam ex qua profecta est tenere naturam. Neque enim aliud quam Deus subsistit, quod non aliunde quam ex Deo subsistit. Eandem autem naturam ita, non ut natus sit ipse qui genuit, —nam quomodo erit ipse, cum genitus sit?— sed in his ipsis subsistat ille qui genitus est* (Sch 448,164). Véase también *Trin.* VI,19 (Sch 448,206); VII,12 (Sch 448,298).

<sup>25</sup> Hil., *Trin.* VII,39 (Sch 448,362-364); IX,69 (Sch 462,156).

<sup>26</sup> Hil., *Trin.* VIII,4 (Sch 448,384). De entre todos esos milagros, Hilario enfatiza de forma especial la resurrección de Lázaro al situarlo al final de una enumeración de las acciones más representativas obradas, en este sentido, por Jesús (*Trin.* VI,33, Sch 448,238).

<sup>27</sup> Hil., *In Matt.* 9,7-8 (Sch 254,210-212). Esta idea está presente en la exposición de los diferentes milagros que encontramos en *De Trinitate*, que revisten un sentido propiamente apologético en contraposición, tal y como expone Luis F. Ladaria, a la reflexión en clave soteriológica que realiza Hilario de los milagros en *In Matthaeum* (Luis F. Ladaria. *La cristología de Hilario de Poitiers*. Roma: Editrice Pontificia Università Gregoriana, 1989, 139), pues, debido a la naturaleza de esta obra, se enfocan en mostrar la divinidad de Jesús y atestiguar que éste ha salido del Padre y que tiene su poder, una facultad que manifiesta la unidad de naturaleza de ambos, Hil., *Trin.* VII,16-18 (Sch 448,308-314); IX,43-47 (Sch 462,102-114). Véase también *Tr. Ps.* 68,7 (Sch 605,160). Sin embargo, Hilario advierte que para aceptar en el milagro una manifestación de la divinidad de Cristo, es preciso hacerlo desde la fe a fin de no caer en el error de sus oponentes que, a pesar de admitir la veracidad del hecho milagroso, no lo atribuyen al poder divino de

Las manifestaciones divinas anteriores al evento de la encarnación nos pondrían, igualmente, sobre la pista de esta individualidad de las Personas dentro de su unicidad. En este sentido, Hilario interpreta las teofanías del Antiguo Testamento cuidadosamente afirmando la identidad del Hijo en todos los encuentros sobrenaturales habidos entre Dios y el hombre indicando que el resultado de todos ellos no se puede atribuir a la mera acción de un ángel (en tanto «mensajero» de la divinidad), sino a la intervención directa del Verbo, que es Dios, y que actúa en armonía con el Padre<sup>28</sup>. Sin embargo, esta armonía en la pluralidad personal no queda restringida únicamente a las manifestaciones del Verbo, sino que se extiende, también, al uso de los términos que hacen los profetas de la economía de la Ley<sup>29</sup>, que refuerzan estos episodios en los que el Hijo hace visible al Padre invisible y que tienen por objeto manifestar que el Hijo no es ajeno a la naturaleza del Padre, sino que ha nacido de Él, permaneciendo ambos unidos en esencia<sup>30</sup>. Hilario afirma que de la misma forma que Dios, en el tiempo de la Ley y por medio de ella, quiso revelar a «la persona que lleva el nombre del Padre», llamó a Dios Hijo «ángel de Dios», indicando con ello no un menoscabo de su persona, sino la función ejercida o encomendada en ese momento<sup>31</sup>.

---

Cristo, Hil., *Trin.* II,12: [...] *quia ad uenerationem satis sit eius qui praedicatur, leprosos emundatos fuisse, surdos audisse, claudos cucurrisse, paralyticos constitisse, caecos lumen recepisse, caecum ab utero oculos consecutum, daemona fugatus, aegrotos reualuisse, mortuos uixisse? Sed haec haeretici confitentur, et pereunt* (SCh 443,298).

<sup>28</sup> Hil., *Trin.* IV,23: [Angelus] *loquitur non res secundum nomen officii sui [...] Ministerium angeli potestas multiplicandarum gentium excedit* (SCh 448,56-58). Así, en este contexto concreto, cuando Agar se encuentra con el ángel (Gn 16,7), Hilario entiende que el ángel asume en este acto la autoridad que normalmente se reconoce en Dios, asociación que refuerza señalando que la propia Agar reconoce a Dios en la manifestación angélica. Hilario entiende que el hecho de que en las Escrituras se denomine a esta entidad como «ángel» obedece a la necesidad de que la distinción entre personas sea total (SCh 448,58: *Vt personarum distinctio absoluta esset, angelus Dei est nuncupatus. Qui enim est Deus ex Deo, ipse est et angelus Dei. Vt uero honor debitus redderetur, et Dominus et Deus est praedicatus*).

<sup>29</sup> Hil., *Trin.* IV,23 (SCh 448,58); IV,35 (SCh 448,78).

<sup>30</sup> Hil., *Trin.* IV,42: [...] *absolute Pater Deus et Filius Deus unum sunt, non unione personae sed substantiae unitate, quia Filio Dei Deo deputari ad alterum Deum non sinit profeta, quod Deus est* (SCh 448,94).

<sup>31</sup> Hil., *Trin.* V,11: *Volens igitur lex, immo per legem Deus, personam paterni nominis intimare, Deum Filium angelum Dei locuta est, id est nuntium Dei. Significationem*

En lo que se refiere a la distinción hipostática deducida a partir de la exégesis del Nuevo Testamento, Hilario se centra casi exclusivamente en aquellos pasajes del Cuarto Evangelio que revisten una mayor relevancia en lo que a la entidad individual y subsistente de las Personas se refiere. En la afirmación más característica enunciada por Jesús en este sentido (Jn 10,30) encontramos el núcleo de la reflexión hilariana en tanto que constituye el argumento definitivo a favor de la consustancialidad puesto que establece un nexo inequívoco entre el Hijo engendrado y quien lo engendra y lo hace en términos de absoluta igualdad<sup>32</sup>. Siguiendo esta línea exegética, Hilario se vale igualmente de Juan para afinar su defensa de la naturaleza divina del Hijo —que le une al Padre— y de su singularidad personal abundando en la reflexión sobre Jn 14,10. En este versículo, el Obispo de Poitiers encuentra la prueba definitiva de la mutua inhabitación de las Personas y, al mismo tiempo, de su plena singularidad en un contexto de posesión, por parte de ambas, de una misma y única naturaleza<sup>33</sup>. La unidad de voluntad entre las Personas es, por tanto, una consecuencia lógica de la recepción completa de la naturaleza divina del Padre por parte del Hijo en virtud de su nacimiento, pero esta misma cualidad de ser engendrado es la que dota, al mismo tiempo, al Hijo, de su entidad hipostática, aspecto que Hilario ve fehacientemente expuesto en Jn 6,36. Aquí queda patente que Padre e Hijo son uno en naturaleza, en tanto que comparten la misma voluntad, y esto se conjuga con la manifestación

---

*enim officii testator in nuntio, naturae autem ueritatem confirmauit in nomine cum Deum dixit* (SCh 448,116).

<sup>32</sup> Hil., en *Trin.* III,23, subraya la precisión y la perfección de esta expresión a la hora de definir la naturaleza de la relación de Padre e Hijo ya que «permite al que engendra y al engendrado la expresión de lo que son» (*Gignenti et genito professionis suae permittit sententiam*, en SCh 443,378. Traducción de Ladaria, *La Trinidad*, 133) y que no es necesario alterar este significado al tiempo que insta a sus opositores a contentarse «con las cosas que están escritas» ([...] *bene habet, ut his quae sunt scripta contentus sis*, en SCh 443,380. Traducción de Ladaria, *La Trinidad*, 135).

<sup>33</sup> Hil., *Trin.* VII,40: *Quibus, rogo, aliis in Patre et Filio naturae proprietates demonstrari quam his ipsis uerbis potuit et potest, natiuitatis tamen in omnibus significatione praelata? Cum enim ait: Verba quae ego loquor uobis non a me loquor, non exemi personam, neque se Filium denegauit, nec naturam in se paternae uirtutis abscondit. Nam dum loquitur ipse, in substantia manens loquitur; dum autem non ab se loquitur, natiuitatem in se Dei ex Deo Patre testator: ipse inseparabilis ab eo adque indissimilis uinitate naturae, quia quamuis ab eo loquitur, ipse tamen loquitur* (SCh 448,336).

perfecta de su distinción debido a la afirmación de la singularidad del Hijo, revelado como Persona que «quiere» lo mismo que el Padre<sup>34</sup>.

### 3. LA GENERACIÓN ETERNA DEL HIJO

De la mano de la reflexión sobre la singularidad consustancial de las Personas, llegamos a un punto crucial para comprender la vida intratrinitaria: la singularidad del nacimiento del Hijo. En lo que se refiere, específicamente, a la generación del Hijo desde el punto de vista de su filiación paterna, el Obispo de Poitiers subraya que no se trata de una criatura debido a que la generación en Dios implica una transmisión total de su esencia a aquél que es engendrado<sup>35</sup> sin que ello implique disminución alguna en quien transmite<sup>36</sup>. Esta comprensión tan clara y evidente de la generación divina nos lleva a comprobar que no existe en el pensamiento de Hilario de Poitiers concesión alguna al subordinacionismo, rasgo que encontramos perfectamente perfilado sin que exista una necesidad de vincular su doctrina explícitamente al *homooúsios* niceno<sup>37</sup>. En

<sup>34</sup> Hil., *Trin.* IX,74: *Vniuersitatem autem habens, non etiam non quae uniuersitatis sunt tenuit, scientiam scilicet aut uoluntatem: ne quod scit Pater, per interrogationem Filius sciret, uel quod uult Pater, per significationem Filius uellet. Sed cum omnia quae patris sunt sua essent, in ea fuit proprietate naturae, ne aliud aliquid quam Pater aut uellet aut sciret* (SCh 462,166).

<sup>35</sup> Hil., *Trin.* II,8: *Nec natura habet omnia esse quod portio est. Perfectus autem a perfecto est, quia qui habet omnia dedit omnia. Neque existimandus est non dedisse quia habeat, uel non habere quia dederit* (SCh 443,290-292).

<sup>36</sup> Hil., *Trin.* VIII,43: [...] *ut Patrem uitam in se habere ita eum Filio uitam in se habendam dedisse. In quo significauerat naturae eiusdem per sacramentum natiuitatis unitatem. Per id enim quod habet Pater, ipsum illum significauit in habendo: quia non humano modo ex compositis Deus est, ut in eo aliud sit quod est uita est, natura scilicet perfecta et absoluta et infinita et non ex disparibus constituta, sed uiuens ipsa per totum. Quae cum qualis habetur, talis et data est, etsi natiuitatem eius intellegatur significare cui data est, non tamen diuersitatem generis adfert, cum talis data est, qualis et habetur* (SCh 448,448).

<sup>37</sup> Esta afirmación debe entenderse bajo la premisa de que el Obispo de Poitiers no depende de condicionantes teológicos contingentes para desarrollar una comprensión cristológica profunda, solvente e influyente que no deriva tanto de las necesidades polémicas y argumentativas del momento sino de una íntima comprensión del texto bíblico. Sobre la importancia del concepto *natiuitas* en este aspecto de la cristología hilariana, véase Smulders. *La doctrine trinitaire*, 139-140; John M.

el desarrollo de su visión de la generación eterna del Hijo, así como en otros aspectos referentes a la relación interpersonal de Padre e Hijo, observamos claramente la adhesión de Hilario a una comprensión ortodoxa de la consustancialidad. Así, la paternidad divina plena e incondicional transmite al Hijo todo lo que es del Padre a excepción de su cualidad de «padre», aspecto fundamental para comprender la consideración que tiene el propio Jesús del Padre, al que considera «mayor» que Él (Jn 14,28) en tanto que es el principio generador, no creador, del Hijo<sup>38</sup>.

La sustancia de ambas Personas es, en virtud de esta transmisión, idéntica debido a que la divinidad que recibe el Hijo del Padre la recibe única y plenamente de Éste. La existencia de esta certeza se puede constatar a lo largo de la obra de Hilario, especialmente en el contexto de su exégesis de los pasajes joánicos que sustentan esta afirmación. En concreto, en lo que atañe al hecho de que ambas Personas sean iguales debido a que una de ellas, el Hijo, viene de la otra, del Padre<sup>39</sup>. En definitiva, concibe al Hijo como Dios hijo de Dios subrayando que su relación de unidad con el Padre es natural, plena y no fortuita.

Veamos con mayor detalle la exégesis hilariana de Jn 10,30 y de otros pasajes relevantes del Cuarto Evangelio para comprobar estas consideraciones. La unicidad de Jesús y su unidad con el Padre redundan en la igualdad de la relación paternofilial de estas Personas<sup>40</sup>, de la misma forma que los une su mutua dependencia a la hora de cumplir su misión

---

McDermott. "Hilary of Poitiers: The Infinite Nature of God". *Vigiliae Christianae* 27 (1973): 195; Weedman. *The Trinitarian Theology*, 137 y 140; Scully. "The Evolution of Hilary of Poitiers's Trinitarian Use of *Nativitas*". *Journal of Early Christian Studies* 24, n.º 3 (2016): 364-365; Abogado. *Hilary of Poitiers*, 247-303. En nuestra exposición nos centraremos en otros aspectos de la reflexión de Hilario de Poitiers sobre la generación eterna.

<sup>38</sup> Hil., *Trin.* IX,54: *Si igitur donantis auctoritate Pater maior est, numquid perdoni confessionem minor Filius est? Maior itaque donans est; sed minor iam non est, cui unum esse donatur* (SCh 462,128).

<sup>39</sup> Hilario de Poitiers plantea esta cuestión en el contexto de la teofanía de Agar (Gn 16,7-13), un episodio que entraña una especial importancia en su análisis sobre la función soteriológica de la fe, *Trin.* V,11: *Angelus Dei ad Agar loquitur, et idem angelus Deus est. Sed forte idcirco non Deus uerus est, quia angelus Dei est? Inferioris enim naturae uidetur hoc nomen, et ubi nuncupatio est generis alieni, ibi existimatur ueritas eiusdem generis non inesse* (SCh 448,114).

<sup>40</sup> Hil., *Trin.* II,11, (SCh 443,294); III,23 (SCh 443,378); VII,2 (SCh 448,276); VII,5 (SCh 448,286).

entre la humanidad<sup>41</sup>. Esta relación se explicita en el momento en el que, para defender su mesianidad, Jesús declara su igualdad con respecto al Padre afirmando que Él y el Padre son uno y explica este vínculo recurriendo a la noción de inhabitación (Jn 10,38)<sup>42</sup>. Posteriormente, en el transcurso de su despedida, Jesús profundiza en su unidad con el Padre declarando, finalmente, que verle y conocerle equivale a hacer lo propio con el Padre puesto que habitan el uno en el otro (Jn 14,7-11.20)<sup>43</sup> y, también, en los creyentes (Jn 14,23-24)<sup>44</sup>, en tanto que las palabras del Hijo son las del Padre. Recurriendo a la teología expresada en el prólogo del Cuarto Evangelio, encontramos que Juan nos presenta a Jesús afirmando ante los discípulos que el Padre está con él (Jn 16,32), que no está en soledad: Cristo sale de Dios, pero esto no significa que pierda el vínculo con Él ya que el Hijo, al nacer, conserva en sí la naturaleza del Padre que permanece, además, y se visibiliza en cada palabra y acto de Jesús<sup>45</sup>.

<sup>41</sup> Nadie puede arrebatar las ovejas de la mano del Hijo (Jn 10,28) porque su autoridad es la del Padre. Así, en *Trin.* VII,22, Hilario afirma *De manu sua nemo rapit, quia a Patre quod est omnibus maius accepit. Quid sibi uult tam diuersa professio, ut rursus de manu Patris sui nemo rapiat? Fili manus est quae accepit a Patre, Patris manus est quae dedit Filio. Et quomodo quod non rapitur de manu Filii, non rapitur de manu Patris?* [...] *Manus Filii manus Patris est* (SCh 448,326).

<sup>42</sup> El Hijo manifiesta al Padre a los hombres como «Padre del Unigénito» que nace de Él como Dios verdadero, infinito y perfecto, *Trin.* III,17 (SCh 443,366). Su idea de inhabitación se explicita en las consideraciones que hace Hilario en *Trin.* VIII,56 (SCh 448,468), también en *In Matt.* 12,17 (SCh 254,284).

<sup>43</sup> Hilario indica que la humanidad de Cristo plantea a sus discípulos la paradoja de su divinidad en la carne pero que esta perplejidad se resuelve a través de la afirmación de que en el sacramento del cuerpo asumido por el Verbo mora la naturaleza divina del Padre, en *Trin.* VII,34: *Homo Iesus Christus cernitur. Et quomodo si ipse cognitus sit, erit cognitus Pater, cum naturae suae, id est hominis in eo, habitum apostoli recognoscant, et liber a corporali Deus carne non in hac corporalis carnis infirmitate noscendus sit? Sed in sacramento adsumpti corporis diuinitatis paternae naturam in se Dominus confirmans, hunc ordinem teniut: Si scitis me, et Patrem meum scitis, et a modo scietis eum et uidistis eum* (SCh 448,354).

<sup>44</sup> En *Trin.* VIII,27 afirma que el Espíritu de Cristo está en nosotros, el Espíritu de Dios permanece en nosotros (*Est enim in nobis Spiritus Dei, sed est in nobis Spiritus Christi*) y, más adelante, afirma abiertamente *Ita cum quod Dei est, et Christi est; et cum quod Christi est, Dei est: non potest aliud quid diuersum Christus esse, quam Deus est. Deus igitur Christus est unus cum Deo Spiritus* (SCh 448,420).

<sup>45</sup> Hil., *Trin.* IX,30: *Vt exitionem illam non alienationem a Deo Patre doceret esse, sed natiuitatem naturam in se Dei Patris nascendo retinentem, subiecit non se solum*



Sin embargo, es en el momento de la oración sacerdotal cuando reza abiertamente por la restauración de la gloria que compartía con el Padre (Jn 17,3-5) —tras haber consumado, mediante su envío, la misión de glorificar al Padre en la tierra— donde queda más patente esta unidad de voluntad, acción y, fundamentalmente, de esencia. En la glorificación del Hijo junto al Padre, Hilario subraya el mérito de la obediencia del Hijo atestiguado en su encarnación que le lleva a despojarse de una gloria que nunca ha abandonado al Padre y que Él recupera en virtud de su unidad de esencia, de su divinidad. De esta forma, es la humanidad de Jesús la que se glorifica junto al Padre al tener que asumir en ese momento la forma de Dios, de la que el Padre, insiste, nunca se ha despojado<sup>46</sup>. Por otra parte, otro aspecto de la narrativa joánica referente a este episodio que resulta especialmente significativo es la expresión del deseo de Jesús en su oración de que esta unidad se extienda a los discípulos, es decir, a su Iglesia, de forma que la unidad de la relación entre Padre e Hijo se consuma plenamente cuando Cristo comunica la gloria que comparte con el Padre a su Iglesia (Jn 17,22-23), lo que constituye el punto culminante del desarrollo joánico en torno a la unidad en la relación de las Personas<sup>47</sup>.

Pero, para que se produzca esta consumación, es imperativo que se entienda en todo su espectro el misterio de la filiación divina como origen de la unidad de acción y voluntad de las Personas: la paternidad divina es completa y desinteresada ya que la paternidad no persigue el beneficio propio, sino el de Aquél que tiene del Padre su ser y a quien comunica de manera perfecta todo lo que es<sup>48</sup>. En esto observamos un

---

*esse, sed Patrem secum esse, uirtute utique adque unitate naturae, cum secum Pater in se manens esset, in loquente se adque operante et operans et loquens* (SCh 462,74).

<sup>46</sup> Hil., *Trin.* IX,39 (SCh 462,94); IX,54 (SCh 462,126). Esta idea se encuentra presente también en Orígenes, *Comm. In Matt.* 12,29 (GCS 40,132), tal y como indica Alfredo Fierro. *Sobre la gloria en San Hilario. Una síntesis doctrinal sobre la noción bíblica de "doxa"*. Roma: Libreria editrice dell'Università Gregoriana, 1964, 180.

<sup>47</sup> Hil., *Trin.* VIII,12: *Ob eam ergo causam acceptus honor datus est, ut omnes unum sint. Iam igitur unum sunt omnes in honore: quia non alius quam qui acceptus est honor datus est neque ob aliud datus est, quam ut unum omnes essent. Et cum per honorem datum Filio et a Filio praestitum credentibus omnes unum sint, quaero quomodo Filius diuersi honoris a Patre sit, cum credentes omnes honor Fili ad unitatem paterni honoris adsumat?* (SCh 448,394).

<sup>48</sup> Hil., *Trin.* IX,61: *Pater enim uniuersitatis eius quae in se est pater est, omnem se in eo habens, cui non sit ex portione quod pater est; non quod sibi eorum quae sua sunt pater ipse sint, sed quod in his quibus ipse est, ei qui ex se est pater totus sit [...]*

rasgo cristológico característico de Hilario: en virtud de la paternidad divina, el Hijo, por el mero hecho de serlo, perfecciona al Padre<sup>49</sup>. Éste, por su parte, entrega todo de sí generosa y desinteresadamente al Hijo ya que, si no lo hubiera hecho de esta forma, el Padre no sería completamente Padre ni basaría su relación paternofamiliar con el Hijo en el amor que les vincula indisolublemente (Jn 14,6)<sup>50</sup>.

#### 4. EL PESO DE LA UNCIÓN EN LA REVELACIÓN ENCARNATORIA

La manifestación pública de esta paternidad, proclamada en el momento del bautismo en el Jordán, presenta, igualmente, una importancia determinante para comprender la visión hilariana de la consustancialidad y la mutua inhabitación de las Personas. Efectivamente, el peso de la unción pneumática de Cristo es muy significativo en la cristología hilariana, ya que nuestro protagonista propone una comprensión de dicha unción en la que la variable cristológica se encuentra íntimamente —es decir, no sólo nominalmente— relacionada con la pneumatológica<sup>51</sup>. Este

---

*Et cum in Deo non sint corporalia sed absoluta, neque particulata sed tota et uniuersa, non uiuificata sed uiua, totus uiuens et unum totum Deus est, dum non ex portione compositus est, sed ex simplicitate perfectus est: necesse est ut secundum quod est Pater, ipse sit omnium suorum ei quem ex se genuit Pater totus, dum eum Patrem ex suis omnibus natiuitas Fili perfectam consummat* (SCh 462,140-142).

<sup>49</sup> Ladaria fue el primero en señalar este rasgo novedoso en “[...] Patrem consummat Filius. Un aspecto inédito de la teología trinitaria de Hilario de Poitiers”. *Gregorianum* 81 (2000): 775-788.

<sup>50</sup> Ladaria. “[...] Patrem consummat Filius”, 778; Domingo García Guillén. “Padre es nombre de relación”. *Dios Padre en la teología de Gregorio Nacianceno*. Roma: Gregorian & Biblical Press, 2010, 116-120.

<sup>51</sup> Seguimos, como no puede ser de otra manera, la rica reflexión de Ladaria sobre la unción de Jesús en el bautismo y sus raíces patrísticas, tanto en lo referente al pensamiento de Hilario como a sus estribaciones más universales tal y como las plantea en los diferentes artículos y monografías como “Humanidad de Cristo y don del Espíritu”. *Estudios Eclesiásticos* 51 (1976): 321-345; Id. *El Espíritu Santo en San Hilario de Poitiers*. Madrid: Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas, 1977, 116-124; Id. “Cristología del Logos y cristología del Espíritu”. *Gregorianum* 61 (1980): 353-360; Id. “La unción de Jesús y el don del Espíritu”. *Gregorianum* 71 (1990): 547-571; Id. *La Trinidad, misterio de comunión*. Salamanca: Secretariado Trinitario, 2002, 173-236; Id. *El Dios vivo y verdadero. El misterio de la Trinidad*. Salamanca: Secretariado Trinitario, 2010, 92-111. Véase también, Amaury Begasse de Dhaem. *Mysterium Christi*.

aspecto resulta fundamental para comprender la visión hilariana de la naturaleza de Cristo y de su relación con el Padre, ya que en su teología del bautismo articula los aspectos fundamentales que nos permitirán entender su discurso sobre la persona de Jesucristo. Estos aspectos esenciales que observa Hilario, haciéndose eco de la tradición precedente<sup>52</sup>, adquieren una singular relevancia en lo que a la definición de la persona de Cristo y a su relación con el Padre se refiere. En concreto, en lo que atañe a la mesianidad de Jesús<sup>53</sup> y a la intervención del Espíritu en la vida y en la misión de Cristo al habitar y permanecer en Él<sup>54</sup>, así como a la manifestación explícita de la filiación de Jesús<sup>55</sup>, entre otros motivos.

Asimismo, el fundamento último de la unidad divina arranca en la fórmula bautismal, expresada de manera clara en su dimensión trinitaria<sup>56</sup>, una dimensión que, por otra parte, explica a través de la acción del Espíritu sobre la humanidad de Jesús que lo recibe. Así, el Hijo se capacita en su humanidad por medio de la fuerza (*dynamis*) del Espíritu para cumplir fielmente la voluntad del Padre<sup>57</sup>, si bien «es» desde el inicio: el

---

*Cristologia e soteriologia trinitaria*. Assisi: Citadella editrice, 2022, 161-163 y Armando Nuges. *Spiritus donum. Ilario di Poitiers e lo sviluppo della pneumatologia nell'Occidente latino. Una "storia degli effeti"*. Roma: Gregorian Biblical Press, 2016, 37-55.

<sup>52</sup> Por ejemplo, en Ireneo de Lyon, *Adv. Haer.* III,9,3 (Sch 211,106-112); IV,14,2 (Sch 100/1,542-546). Atanasio de Alejandría se apoya en la igualdad de la Trinidad para reflexionar sobre la identidad de las Personas, véase Adolf M. Ritter: "Der Heilige Geist". En *Athanasius Handbuch*, editado por Peter Gemeinhardt, 313. Tübingen: Mohr Siebeck, 2011.

<sup>53</sup> Hil., *In Matt.* 23,8 (Sch 258,162, l. 14-17). Hil. *Tr. Ps.* 118 (lamed) 12,8 (Sch 347,84).

<sup>54</sup> Hil., *Trin.* II,35 (Sch 433,332-334). Sólo tras la resurrección el Espíritu puede alcanzar a toda la humanidad, *Tr. Ps.* 56,6 (Sch 565,220). Véase Ladaria. *El Espíritu santo*, 140.

<sup>55</sup> Hil., *Trin.* VIII,25 (Sch 448,416); XI,19 (Sch 462,332); *In Matt.* 2,6 (Sch 254,110).

<sup>56</sup> Hil., *Trin.* II,1: *Baptizare iussit in nomine Patris et Fili et Spiritus sancti, id est in confessione et auctoris et unigeniti et doni. Auctor unus et omnium: unus est enim Deus Pater ex quo omnia. Et unus unigenitus Dominus noster Iesus Christus per quem omnia. Et unus Spiritus donum in omnibus. Omnia ergo sunt suis uirtutibus ac meritis ordinata: una potestas ex qua omnia, una progenies per quam omnia, perfectae spei munus unum. Nec deesse quicquam consummationi tantae reperietur, intra quam sit, in Patre et Filio et Spiritu sancto, infinitas in aeterno, species in imagine, usus et munere* (Sch 443,274-276).

<sup>57</sup> En este sentido, interesa especialmente traer a colación lo que Gabino Uríbarri ha expresado en términos de «dinamismo encarnatorio», en tanto que la

Verbo, efectivamente, «es una realidad, no un sonido; una sustancia, no una simple expresión; es Dios, no una vaciedad»<sup>58</sup>. A diferencia de sus oponentes subordinacionistas y monarquianos, Hilario considera que los términos «Padre» e «Hijo» se corresponden fielmente a las realidades que pretenden denotar, ya que las Personas a las que aluden mantienen una relación paternofilial real, si bien diferente a la manera en la que esta relación se entiende en un contexto propiamente humano. La clave de esta relación se sustenta en la unidad de naturaleza existente entre las Personas, afirmada en el hecho de que el Padre engendra verdaderamente al Hijo. A pesar de ver entre ellas el vínculo de la unidad de naturaleza, Hilario reconoce una distinción entre las dos Personas que le permite diferenciar las funciones ejercidas por el Padre y por el Hijo, especialmente si tenemos en cuenta las características propias de cada uno. Así, el Padre, incomprensible para el hombre, no puede ser, en su infinitud, comprendido por el hombre finito<sup>59</sup>. Sin embargo, esta cualidad no implica que la divinidad no pueda ser expresada o explicada con palabras que escapen al conocimiento humano<sup>60</sup> debido a que el Padre se hace presente en el Hijo a través del Espíritu de forma que el hombre pueda acceder a su conocimiento a través de la vía adecuada para ello<sup>61</sup>.

Este aspecto resulta de vital importancia para entender la forma en la que Hilario de Poitiers comprende la revelación divina y su impacto sobre el ser humano. Dejando de lado las formas en las que Dios se da a

---

encarnación «incluye la dinamicidad de la realización efectiva de la filiación» (*La plena humanidad de Jesucristo. Un diálogo con J. Ratzinger*. Madrid: BAC, 2022, 53), un aspecto que encontramos plenamente presente en la cristología hilariana. Véase también Uríbarri. *El Hijo se hizo carne*. Salamanca: Sígueme, 2021, 315-331.

<sup>58</sup> Hil., *Trin.* II,15: *Verbum hoc res est, non sonus; natura, non sermo; Deus, non inanitas est* (SCh 443,302. Traducción de Ladaria, *La Trinidad*, 88).

<sup>59</sup> Hil., *Trin.* III,24: *Non enim concipiunt imperfecta perfectum, neque quod ex alio subsistit absolute uel auctoris sui potest intelligentiam obtinere uel propriam: se quidem in eo tantum quod est sentiens, ceterum ulterius sensum suum quam sibi constituta sit natura non tendens* (SCh 443,380).

<sup>60</sup> Hil., *Syn.* 79: *Iam si hoc nesciebant [el homoóusios y el homoioúsios], cur nesciri uolebant generationem Filii? Numquid si inenarrabilis est, ideo et ignorabilis est? Sed si ignoratur quomodo natus est, numquid ignorari uel hoc potest, quod Filius Deus non ex alia substantia, sed ex Deo natus, non diuersam habeat essentiam?* (SCh 621,376).

<sup>61</sup> Hil., *Trin.* II,7: *Perfecta scientia est sic Deum scire, ut licet non ignorabilem, tamen inenarrabilem scias. Credendus est, intellegendus est, adorandus est, et his officiis eloquendus* (SCh 443,288).

conocer al hombre antes de la encarnación, resulta pertinente reflexionar aquí sobre la forma en la que la generación divina del Señor se revela por sí misma<sup>62</sup>, de manera que sólo a través de Cristo se pueda acceder y conocer al Padre<sup>63</sup> sirviéndose el hombre de la fe para recibir esta revelación<sup>64</sup>. A partir de este acontecimiento, Dios es conocido como Padre, en tanto que Jesús, al revelarlo, se nos presenta como Hijo, extremo que se refuerza a lo largo de toda la narrativa evangélica en tanto que Éste se dirige a Aquél en todo momento como «Padre»<sup>65</sup>. A pesar de declararse en todo «igual» al Padre (Jn 10,30; 14,9), Hilario destaca el hecho de que el Hijo superpone a la infabilidad y a la incomprendibilidad —que Cristo adquiriría en virtud de esta semejanza— el conocimiento de sí (y, por ende, del Padre) que nos trae con su revelación encarnatoria y que le lleva a adoptar una forma visible que difiere, en esta nueva economía, de la transitoriedad de sus anteriores manifestaciones. Efectivamente, al haberse convertido en hombre a través de una verdadera concepción y de un verdadero alumbramiento, toma la naturaleza de la carne y, mediante la unión de ésta con su divinidad, el conjunto de la humanidad se santifica en él<sup>66</sup>. Así, en la encarnación observamos cómo el Hijo además de su propia humanidad asume, al mismo tiempo, la humanidad entera, de forma que en su alumbramiento físico tiene su inicio la vida humana de Jesús y, también, tiene su inicio la salvación del hombre.

<sup>62</sup> Hilario de Poitiers reflexiona sobre Jn 16,28 en *Trin.* VI,16 (SCh 448,200) acentuando que el nacimiento del Hijo no se produce en el tiempo, debido a que Dios existe desde siempre, no entrando por tanto en contradicción con la eternidad del Hijo

<sup>63</sup> Hil., *Trin.* VII,33: *Iter ad Patrem per Filium est* (SCh 448,352).

<sup>64</sup> Hil., *Trin.* XI,23: *Intelligentiae uero a Deo donum, fidei munus est, per quam infirmitas sensus gratiam reuelationis meretur* (SCh 462,338).

<sup>65</sup> Hil., *Trin.* VI,25: [...] *ubicumque semper patrem sibi Deum nominat* (SCh 448,218).

<sup>66</sup> Hil., *Trin.* II,24: *Humani enim generis causa Dei Filius natus ex uirgine est et Spiritu sancto, ipso sibi in hac operatione famulante; et sua, Dei uidelicet, inumbrante uirtute corporis sibi initia consequitur et exordia carnis instituit: ut homo factus ex uirgine naturam in se carnis acciperet, perque huius admixtionis societatem sanctificationem in eo uiuersi generis humani corpus existeret* (SCh 443,314). Sobre estos aspectos, véase Jean Doignon. “*Adsumo et adsumptio* come expressions du mystère de l’Incarnation chez Hilaire de Poitiers”. *Archivum Latinitatis Medii Aevi* 23, n.º 2 (1953): 123-135 e Id. “*Erat in Iesu Christo homo totus* (Hilaire de Poitiers, *In Matthaëum* 2,5). Pour une saine interpretation de la formule”. *Revue d’Etudes Augustiniennes et Patristiques* 28, n.º 3-4 (1982): 201-207.

En este sentido, Hilario de Poitiers muestra un especial cuidado en presentar la asunción de la carne por parte de Cristo como un hecho que realiza a través de su nacimiento de María, que le presta el material del que está confeccionado este particular *habitus* del que se reviste el Verbo. Sin embargo, y empleando las palabras de Karl Rahner<sup>67</sup>, lejos de entender este hábito como una mera «librea» de la que se sirve para realizar su misión y de la que, eventualmente, se podría despojar —como ocurre, por otra parte, en el caso de las teofanías<sup>68</sup>—, el Obispo de Poitiers subraya el carácter definitivo y colectivo de la carne, afirmando que la carne es la humanidad toda, representada en su multiplicidad en el cuerpo de Cristo<sup>69</sup>. Hilario distingue plenamente el nacimiento temporal de Jesús y su generación eterna si bien, debido al carácter extraordinario del nacimiento a partir de la Virgen, imbuye a este hecho de una cualidad particular que trasciende, con mucho, el presupuesto básico y elemental que contempla en la virginidad el requisito para que el Hijo asuma una carne que le confiera la humanidad pero exenta de todo pecado<sup>70</sup>: nuestro autor hace del carácter extraordinario y paradójico de la maternidad

<sup>67</sup> Humbert Bouëssé, Karl Rahner et al. *Problèmes actuels de christologie*. Tournai: Desclée de Brouwer, 1965, 23.

<sup>68</sup> Hilario de Poitiers dedica una profunda reflexión en *De Trinitate* al valor de la teofanía. Para Hilario, la principal diferencia entre las teofanías y la encarnación se resume en que, en las primeras, la fe se concentra en las formas (*species*) que el Hijo decide adoptar en cada caso sin que éste asuma la realidad propia de las formas en las que se manifiesta, mientras que en la encarnación se da una asunción plena e irreversible de la carne cuyo objeto es llevar a la naturaleza humana a la gloria del Padre. En *Trin.* XII 48 afirma: *Beatam autem illam et ueram conceptae intra uirginem carnis natiuitatem, quia tum creaturae nostrae et natura et species nascebatur, creaturam et facturam apostolus nominauit. Et certe cum eo uerae secundum hominem natiuitatis hoc nomen est [...] Filius itaque suus est, qui est in homine et ex homine factura* (Sch 462,454). El Hijo encarnado es, en cuanto hombre, *factura* de Dios

<sup>69</sup> Ladaria. *La cristología de Hilario de Poitiers*, 89-103; Id. “Adán y Cristo: un motivo soteriológico del *In Matthaeum* de Hilario de Poitiers”. En *Pléroma. Salus carnis. Miscelánea en homenaje al P. Antonio Orbe*, editado por E. Romero Pose, 455. Santiago de Compostela: Instituto Teológico Compostelano, 1990; Id. “Adán y Cristo en los *Tractatus super Psalmos* de San Hilario de Poitiers”. *Gregorianum* 73 (1992): 121; E. Scully, *Physicalist Soteriology*, 136.

<sup>70</sup> Hil., *Trin.* X,25: *Habuit enim corpus, sed originis suae proprium; neque ex uitiis humanae conceptionis existens, sed in formam corporis nostri uirtutis suae potestate subsistens [...] ut nos quidem in eo per generationem uirginis inessemus, sed nostra in eo per uirtutem profectae ex se originis uitia non inessent* (Sch 462,210).

virginal una prueba incontestable de la generación eterna del Verbo que es totalmente diferente de la generación humana ordinaria<sup>71</sup>.

## 5. LA MISIÓN DEL HIJO COMO EXPRESIÓN ÚLTIMA DE LA UNIDAD DE LAS PERSONAS

La misión del Hijo supone, como ya hemos avanzado discretamente, la manifestación plena de las realidades intratrinitarias que constituyen el objeto de reflexión de Hilario para rastrear la unidad de las Personas, debido a que la unidad de Padre e Hijo se expresa también en este acto en tanto que el Hijo manifiesta al Padre entre los hombres. En este sentido —y en el contexto de la exégesis joánica de Hilario de Poitiers—, nos interesa destacar, por su claridad, la manera en la que Nicodemo señala los milagros obrados por Jesús como una prueba irrefutable de su procedencia del Padre (Jn 3,2), por una parte, y la manera en la que Hilario de Poitiers interpreta las palabras de Jesús en su entrevista con este prominente fariseo (Jn 3,16-17), por otra.

En un pasaje de *De Trinitate*, crucial para entender esta cuestión, Hilario reflexiona sobre el significado profundo de la misión del Hijo para refutar la postura de un subordinacionista al que se dirige directamente<sup>72</sup>. En su argumentación, Hilario explora la intención de Juan a la hora de escoger los términos más adecuados para expresar la realidad teológica de la perfecta igualdad de la relación entre Padre e Hijo, lo que le sirve de punto de apoyo para desmontar la tesis de sus oponentes que hace del Hijo una mera criatura<sup>73</sup>. Para Hilario, es el inmenso amor del Padre por su creación lo que le lleva a enviar a su verdadero Hijo unigénito al

<sup>71</sup> Hil., *In Matt.* 1,2: [...] *nullus esse error poterit scientibus non eam solum esse Domino nostro Iesu Christo originem quae coepit ex Maria, sed in procreatione corporeae natiuitatis aeternam significantiam comprehendere* (SCh 254,94). Hilario profundiza en la idea de que la generación eterna no es como la humana ya que el Hijo procede exclusivamente del Padre, en *Trin.* XII,50 (SCh 462,456), siendo engendrado, de modo que naturaleza y nacimiento se encuentran íntimamente ligados en tanto que la primera es consecuencia del segundo en virtud de la transmisión de esa naturaleza en el proceso de engendramiento, *Syn.* 17 (SCh 621,218).

<sup>72</sup> Hil., *Trin.* VI,40: *Et uideamus an hoc sit, quod tu esse profiteris, id est, creaturam Dei perfectam [...]* (SCh 448,250).

<sup>73</sup> Sirviéndose para ello de Jn 3,16, *Trin.* VI,40: *Sed Deum unigenitum Filium Iohannes dixit, non creaturam perfectam* (SCh 448,250).



mundo para redimirlo: si hubiera enviado a una mera criatura a salvar a sus criaturas estaría dando al mundo lo que es del mundo, lo cual carecería de mérito al tratarse de un sacrificio capcioso y no de la verdadera entrega de Uno que es igual a Él en todo<sup>74</sup>. De esta peculiaridad se percata, igualmente, Juan el Bautista en Jn 3,31, al convertirse en el primero que habla abiertamente del origen divino de Jesús<sup>75</sup> quien, por su parte, clarifica esta cuestión en Jn 5,43 cuando afirma que ha venido en nombre del Padre, es decir, investido de la autoridad divina, significando con esto que no es el mismo Padre, pero que comparte su naturaleza en tanto que «es propio del que es Hijo y es Dios venir en nombre de Dios Padre»<sup>76</sup>.

La diferencia sustancial entre «el que envía» y aquél que «es enviado» no se expresa en términos de desigualdad o de separación entre el Padre y el Hijo, sino que constituye un medio de individuación de las Personas iguales en la unidad divina<sup>77</sup>. Como enviado del Padre, el Hijo nos revela la existencia de una relación íntima entre las Personas en la que la unidad de voluntad de ambos se traduce en la materialización del plan de salvación querido por Dios. Es, precisamente, en la consecución de la voluntad de salvación donde se comprende de manera profunda y lúcida la identidad última de Jesús en tanto que testimonia que, en la concepción soteriológica divina última, Dios no sólo no ha abandonado al hombre, sino que le ha enviado al Hijo, unido del Espíritu, para salvarlo. Partiendo de este convencimiento, Hilario de Poitiers reflexiona sobre la iniciativa del Padre en esta misión para concluir que es el amor hacia el hombre el que motiva el envío del Hijo y que explica que, en

<sup>74</sup> Hil., *Trin.* VI,40: *Deus mundus diligens, hoc dilectionis suae in eum testimonium protulit, ut unigenitum filium suum daret. Si dilectionis hinc fides est, creaturam creaturis praestitisse, et pro mundo dedisse quod mundi est, et ad ea quae ex nihilo sunt substituta redimenda, eum qui ex nihilo substitit praebuisse: non facit magni meriti fidem utilis et spernenda iactura. Pretiosa autem sunt quae commendant charitatem, et ingentia ingentibus aestimantur. Deus diligens mundum, filium non adoptivum, sed suum, sed unigenitum dedit* (SCh 448,252).

<sup>75</sup> Entendemos que Hilario se refiere a esta circunstancia en *In Matt.* 16,2: *Ea igitur quae in homine de conceptu uirginis sumpto diuinarum erant plena uirtutum cognosci atque intelligi de se uoluit et prophetae signo et hominis exemplo* (SCh 258,50).

<sup>76</sup> Hil., *Trin.* IX,22: *Cum in nomine Patris uenit, neque ipse Pater est, nec tamen non in ea est diuinitatis natura qua Pater est: quia et Filio et Deo proprium est in nomine Dei Patris uenire* (SCh 462,58).

<sup>77</sup> Hil. *Trin.* III,14 (SCh 443,360): V,11 (SCh 448,116).

Jesús, encontremos una referencia constante a su relación eterna con el Padre vivida en la intimidad del Espíritu<sup>78</sup>.

La dimensión cristológica de la misión de Dios queda ampliamente subrayada en el pensamiento de Hilario de Poitiers que la dota, además, de un componente pneumatológico notable. Para el Obispo, el plan divino no se circunscribe a una rectificación o enmienda del mal creado por el hombre, pues esto supondría entender que la motivación de Dios es subsanar el pecado del hombre, lo que, en cierta medida, pondría la falta por encima de quien ha de venir a enmendarla. Al contrario, Hilario afirma que la motivación intrínseca de Dios es su amor por el hombre, extremo que imprime a toda la misión de la gratuidad necesaria para acometer su objetivo<sup>79</sup>. La historia de la salvación se fundamenta, por tanto, en el amor expresado en la consecución del Reino en Cristo avanzado por la obra del Espíritu. Sin embargo, es necesario llamar la atención sobre la centralidad del Hijo en la misión en el pensamiento hilariano en tanto que, como dedicado exegeta del Cuarto Evangelio, bebe directamente de esta fuente para asentar sus presupuestos. Así, encontramos que nuestro autor no se separa del mensaje joánico original, es decir, del hecho de que el Padre manda a su Hijo, que es Jesús, al mundo para darle al hombre la vida eterna. Entiende que el Hijo, obedientemente, es enviado al mundo por el Padre haciendo de la misión una consecuencia —y, también, un testimonio— de la reciprocidad no de su mera voluntad, sino de la naturaleza de Padre e Hijo, que es un fruto lógico de su unidad preexistente anterior a la *dispensatio* evangélica y que continúa durante la misión del Hijo en la tierra. Hilario de Poitiers desarrolla esta idea situándola en el contexto de toda la enunciación joánica de la

---

<sup>78</sup> Hil., *Trin.* VI,40: *Deus diligens mundum Filium non adoptivum, sed suum, sed unigenitum dedit. Hic proprietatis est, natiuitas est. Non creatio est, non adoption est, non falsitas est. Hinc dilectionis et caritatis fides est, mundi saluti et Filium et suum et unigenitum praestitisse* (SCh 448,252).

<sup>79</sup> En este sentido, el principal receptor del amor del Padre es el Hijo que, en virtud de esto es plenamente Dios como el Padre, *In Matt.* 17,3 (SCh 284,64); *Trin.* VII,19 (SCh 448,314). Esta primacía del Hijo en lo referente al amor del Padre desempeña un papel importante en la misión en tanto que esta muestra su amor por la humanidad, tal y como expone, en un sentido propiamente paulino apoyándose en Rm 8,31-39 y en Gal 4,4-7, ya que la adopción filial del hombre es el acto definitivo de amor de Dios para con sus hijos (*Trin.* VI,45, SCh 448,260-262).

consustancialidad y la mutua inhabitación<sup>80</sup>: la unidad de voluntad de Padre e Hijo, testimoniada en la misión, es consecuencia de su unidad de naturaleza, aspecto del que da fe igualmente el hecho de que ambas Personas compartan un mismo Espíritu<sup>81</sup>. A lo largo de la interpretación exegética del relato joánico efectuada por Hilario de Poitiers, observamos que la acción de enviar perpetrada por el Padre caracteriza de manera singular a Jesús, quien no es simplemente el «Hijo», sino el «Hijo que es enviado» y que, a su vez, transmite este mandato del envío a sus discípulos, haciéndolos, de esta forma, partícipes de la relación pater-filial. De este modo, la misión no concluye en la ascensión, sino que se perpetúa en la Iglesia, a través de la sucesión apostólica, y en cada uno de los hombres que, creyendo en el Hijo, se convierten en hijos de Dios, si bien estos no pueden reclamar para sí una filiación auténtica por naturaleza<sup>82</sup>. Por tanto, si bien la misión atestigua como ningún otro fenómeno, la consustancialidad de las Personas, el Hijo procede de Dios no por su venida al mundo, sino por su nacimiento<sup>83</sup>.

## 6. CONCLUSIÓN

Hilario no plantea en su obra una reflexión o explicación «técnica» del *homooúsios*, tal y como indica Luis Ladaria<sup>84</sup>. No obstante, si bien es cierto que en *De synodis*, observamos de manera fehaciente que Hilario de Poitiers otorga una importancia mayor a Nicea en lo que al reconocimiento y exposición de la fe ortodoxa se refiere y que en *De Trinitate* menciona a los padres reunidos en Nicea y emplea los términos *ousía* y *homooúsios* en su obra doctrinal<sup>85</sup>, el empleo del concilio y de su fórmula como

<sup>80</sup> Hil. *Trin.* VIII,18, *Hoc non prestat creatura, sed natiuitas; non efficit uoluntas, sed potestas; non loquitur unianimitas [sic], sed natura* (SCh 448,404).

<sup>81</sup> Hil. *Trin.* VIII,19, *Aduocatus ueniet, et hunc mittet Filius a Patre, et Spiritus ueritatis est qui a Patre procedit* (SCh 448,406). Véase, en este sentido, Ladaria. *El Espíritu Santo*, 294-305.

<sup>82</sup> Hil. *Trin.* VI,22 (SC 488,212); VI,27 (224).

<sup>83</sup> Hil., *Trin.* VI,30, *Ex Deo igitur Filius est non aduentu sed natiuitate, et dilectio in Patrem hinc erit omnis, si Filius ex eo esse credatur* (SCh 448,323).

<sup>84</sup> Ladaria. *El Dios vivo y verdadero*, 206.

<sup>85</sup> Hil., *Trin.* IV,6: *Tamen ne quid in homousii a patribus nuncupari enuntiatione et in ea quod semper fuerit confessione suspicionis reliqueretur, ista memorata sunt quibus et subsistere Filium in substantia qua genitus ex Patre est cognosceretur [...]* (SCh 448,22).

herramienta última de esclarecimiento de la ortodoxia queda relegado a un segundo plano en favor del análisis exegético y del desarrollo doctrinal de aquellos aspectos más significativos para discernir la naturaleza de la relación del Padre y del Hijo. Esta praxis redundante en una profundización mayor en estos misterios que contribuirá, a la postre, a su definitiva asunción.

Con todo, no podemos dejar de percatarnos del uso que hace Hilario de ciertos términos y expresiones propiamente nicenas en el contexto de su refutación del subordinacionismo en *De Trinitate*<sup>86</sup> y, de manera más explícita, a lo largo de *De synodis*, debido a los temas que se abordan en esta carta. Pero, a pesar de esto, no podemos sobredimensionar la influencia de Nicea en el pensamiento cristológico de Hilario, máxime si tenemos en cuenta su reflexión sobre las limitaciones y la incapacidad del ser humano a la hora de aprehender y verbalizar el misterio del Dios eterno y omnipotente. En este sentido, el Obispo de Poitiers es consciente de que, aunque no es imposible llegar a la certeza de la existencia de Dios y de un determinado conocimiento de sus atributos a través de la razón, sólo es posible acercarnos a comprender su naturaleza si Él se revela al hombre. Esta certeza es la que impulsa a Hilario a no decantarse por la mera adhesión a una fórmula y su desarrollo y a penetrar en el conocimiento de las Sagradas Escrituras como medio eficaz para dilucidar la naturaleza de la Divinidad única y del misterio de su multiplicidad personal. Pero, además, trasciende los medios que se apoyan exclusivamente en lo intelectual para reivindicar la capacidad de la fe como medio eficaz de llegar al conocimiento íntimo de Dios a través de una actitud orante que permita al Espíritu hacer permeable el intelecto a las verdades de la fe y que, en cierta manera, «vehicule» este conocimiento a la mente humana<sup>87</sup>.

Así, toda la terminología brindada por la fórmula nicena carece de sentido si no se halla anclada en la Escritura y en la fe del individuo que, en última instancia, es lo que le permite comprender el testimonio sagrado y acceder al conocimiento de Dios y, confesando que Cristo es igual al Padre, salvarse. Esta realidad debe verse a la luz de la constatación

---

<sup>86</sup> Así, observamos un uso característico de la expresión *Deus ex Deo* para denotar la pluralidad hipostática de la Divinidad única en *Trin.* I,10 (SCh 443,224); IV,42 (SCh 448,92); XII,51 (SCh 462,458), entre otros.

<sup>87</sup> Hil., *Trin.* I,37 (SCh 443,270); VI,21 (SCh 448,208-210); XII, 52 (SCh 462,460).

de que, en el momento en el que se redacta *De Trinitate*, el lenguaje empleado para expresar la sustancia divina —es decir, la fuente de la que surge la unidad en la Trinidad, y la singularidad de sus Personas— no se encuentra completamente definido, especialmente en lo que atañe al ámbito latinoparlante. La complejidad de los conceptos definidos y la incapacidad de cualquier lengua para encerrarlos inciden en que se produzca una cierta confusión a la hora de explicar la naturaleza una y trina de lo divino, una dificultad que se incrementa a la hora de valorar la equivalencia de los términos empleados para denotar las mismas realidades en latín y en griego, cuyo empleo provoca numerosos malentendidos. En lo que atañe al uso que hace Hilario de términos clave como *homooúsios* o *ousía*, encontramos que al Obispo de Poitiers no se le escapa el hecho de las numerosas interpretaciones erróneas a las que se prestan estos conceptos cuando son empleados por heterodoxos<sup>88</sup>. Esto le lleva a emplear con mucha sobriedad el término *homooúsios* en *De Trinitate* y a preferir el recurso a la exégesis del texto bíblico para apoyar su argumentación en cuestiones mayores de tipo doctrinal como las cuatro que hemos revisado a lo largo de este artículo<sup>89</sup>.

Tanto en *De Trinitate* como en *De synodis*, Hilario demuestra un conocimiento solvente de los problemas derivados del empleo del término *homooúsios* para la exposición de la consustancialidad de Padre e Hijo. Descarta la interpretación modalista que atribuye la única sustancia al Padre y al Hijo sin distinción personal, así como la idea de una «división» de dicha *ousía* para crear al Hijo y la noción de una esencia primigenia poseída igualmente por las dos Personas<sup>90</sup>. Como contrapartida, aboga por la explicación detallada y anclada en el texto bíblico del significado profundo de la consustancialidad desechando, sin ningún tipo de ambigüedad, apoyarse en términos que, por sí mismos, no son capaces de transmitir la dimensión de los misterios inherentes a la igualdad y singularidad de las Personas<sup>91</sup>. Pero esta comprensión de las Sagradas

<sup>88</sup> Hil., *Trin.* IV,4 (SCh 448,16-18); IV,6, (SC 448,20-22).

<sup>89</sup> Como decimos, habrá que esperar a una obra de la naturaleza de *De synodis* para observar un mayor uso y recurrencia del término, véase especialmente *Syn.* 68 (SCh 621,350-352) y 70 (SCh 621,356).

<sup>90</sup> Hil., *Trin.* IV,4 (SCh 448,16-18); *Syn.* 68, (SC 621,350); 71 (SCh 621,358); 81 (SCh 621,387).

<sup>91</sup> Hil., *Syn.* 69: *In his igitur tot et tam grauibus fidei periculis uerborum breuitas temperanda est, ne impie dici existimetur quod pie intellegitur, ne secura atque*

Escrituras debe estar, en todo caso, iluminada por la rectitud de la fe para evitar una interpretación errónea de los pasajes que se aduzcan ya que, por sí mismo y sin ser sometido a una rigurosa exégesis, cualquier versículo puede ser susceptible de ser sometido a un entendimiento heterodoxo<sup>92</sup>. Así, el hecho de que el término *homooúsios* sea ajeno a las Sagradas Escrituras, tal y como afirman sus detractores, no constituye un argumento sólido contra su empleo ya que, independientemente de su singularidad, el concepto expresa de manera precisa que el Hijo nacido del Padre comparte su misma sustancia<sup>93</sup>.

Efectivamente, podemos concluir afirmando que Hilario de Poitiers concibe la unidad del Padre y del Hijo a partir de la generación real del Segundo por parte del Primero sin efectuar distinciones en lo relativo a dicha unidad debido a su convencimiento de que la mente humana no es capaz de comprender este misterio<sup>94</sup>. Esta unidad es, igualmente, entendida por el Obispo de Poitiers como una unidad de operación cuyo núcleo es la mutua inhabitación de las Personas que explica que el Padre realice su obra en el Hijo en el contexto de su misión (Jn 5,17). Esta cohabitación cooperativa explica, en última instancia, una unidad total

---

*innocente conscientia per occasionem hereticam reus sermo sit* (SCh 621,352).

<sup>92</sup> Hil., *Syn.* 85-86: *Sed forte e contrario dicitur idcirco improbari oportere, quia uitiose intellegi soleat. Hoc si timemus, deleamus in apostolo quod dictum est: mediator Dei atque hominum homo Christus Iesus, quia ad auctoritatem heresis suae Fotinus hoc utitur, et non legatur a nobis, quia ab illo male intellegatur [...]. Non exstet euangelium Iohannis, ne Sabellius dicat: Ego et pater unum sumus, neque isti nunc creaturae praedicatorum scriptum habeant: Pater maior me est, neque illi qui dissimilem Patri Filium affirmare uolunt legant: De die autem et hora nemo scit, neque angeli in caelis nec Filius, nisi Patrer solus [...]. Et quae haec ab his non intelleguntur, non legantur a nobis. Pereant quoque, si uidetur —quod non ego dixerim, sed responsionis necessitas—, omnia diuina illa et sancta euangelia salutis humanae, ne se inuicem contraria dictorum opinione compungent [...]. Numquid, quia ista sapientes mundi non intellegunt et his stulta sunt, nos cum mundo sapientes erimus, ut haec stulta credamus? Et quia haec impiis caeca sunt, nos non lucebimus intellecta ueritate doctrinae? [...]. Male intellegitur homouision —quid ad me bene intellegentem?* (SCh 621,394-396; 398-400; 402).

<sup>93</sup> A pesar de haberse familiarizado con el *homooúsios* en una fase posterior, Hilario reconoce que el término refuerza su comprensión de la consustancialidad, si bien él conocía perfectamente este misterio antes de haber conocido el *homooúsios*, *Syn.* 88, *Ita me antea intellegentem non mediocriter ad id confirmauit homouision* (SCh 621,406).

<sup>94</sup> Hil., *Trin.* IX,37: *Non est autem, ut saepe iam commemorauimus, in unitate Dei Patris et Dei Fili humanarum uitium opinionum [...]* (SCh 462,86).

de naturaleza en la que la particularidad hipostática está garantizada<sup>95</sup> y cuya complejidad trasciende la mera enunciación del *homooúsios*.

## AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo se ha realizado en el marco del Grupo de investigación *RES PUBLICA ET SACRA*. Poder y sacralidad en el mundo romano, GI94 (UNED).

## REFERENCIAS

### OBRAS DE HILARIO DE POITIERS

- Hilario de Poitiers. *Commentarium in Matthaeum*, t. I, ed. J. Doignon, Sch 254, Paris, 1978, trad. L. F. Ladaria, San Hilario de Poitiers, *Comentario al evangelio de Mateo*, BAC 694, Madrid 2010.
- Hilario de Poitiers. *Commentarium in Matthaeum*, t. II, ed. J. Doignon, Sch 258, Paris, 1979, trad. L. F. Ladaria, San Hilario de Poitiers, *Comentario al evangelio de Mateo*, BAC 694, Madrid 2010.
- Hilario de Poitiers. *De Trinitate, praefatio, libri I-III*, t. I, ed. P. Smulders, M. Figura, J. Doignon, G. M. Durand, C. Morel. G. Pelland, Sch 443, Paris, 1999, trad. L.F. Ladaria, San Hilario de Poitiers, *La Trinidad*, BAC 481, Madrid 1986.
- Hilario de Poitiers. *De Trinitate, libri IV-VIII*, t. II, ed. P. Smulders, G.M. Durand, C. Morel. G. Pelland, Sch 448, Paris, 2000, trad. L. F. Ladaria, San Hilario de Poitiers, *La Trinidad*, BAC 481, Madrid 1986.
- Hilario de Poitiers. *De Trinitate, libri IX-XII*, t. III, ed. P. Smulders, G.M. Durand, C. Morel. G. Pelland, Sch 462, Paris, 2001, trad. L.F. Ladaria, San Hilario de Poitiers, *La Trinidad*, BAC 481, Madrid 1986.

---

<sup>95</sup> Hil., *Trin.* VII,41: *Non enim suffecerat dixisse Qui me uidit, uidit et Patrem, nisi intelligentiam nostram eo usque protenderet, et cum Patrem nosceremus in Filio, Filium tamen esse meminisse in Patre, ne transfusio potius alterius in alternum existimaretur quam per generationem natiuitatemque unitas eiusdem in utroque naturae* (Sch 448,368).



- Hilario de Poitiers. *Tractatus super Psalmos*, LI-LXI, t. II, ed. J. Doignon, P. Descourtieux, SCh 565, Paris. 2014, trad. A. López Kindler, Hilario de Poitiers, *Tratado sobre los salmos (1-100)*, Biblioteca patrística 112, Ciudad Nueva, Madrid 2019.
- Hilario de Poitiers. *Tractatus super Psalmos*, LXVII-LXIX, XCI, t. IV, ed. J. Doignon, P. Descourtieux, SCh 605, París. 2020, trad. A. López Kindler, Hilario de Poitiers, *Tratado sobre los salmos (1-100)*, Biblioteca patrística 112, Ciudad Nueva, Madrid 2019.
- Hilario de Poitiers. *Tractatus super Psalmos*. In *Psalmum CXVIII*, t. II, ed. M. Milhau, SCh 347, Paris, 1988, trad. A. López Kindler, Hilario de Poitiers, *Tratado sobre los salmos (118)*, Biblioteca patrística 113, Ciudad Nueva, Madrid 2019.
- Hilario de Poitiers. *De Synodis*, ed. M. Durst, A. Rocher, SCh 621. Paris, 2021, trad. S. Fernández Eyzaguirre, San Hilario de Poitiers, *Sobre los sínodos. La fe de los Orientales*, BAC 756, Madrid 2019.

## ESTUDIOS

- Abogado, Jannel. *Hilary of Poitiers on Conciliating the Homouseans and Homoeouseans. An Inquiry on the Fourth-Century Trinitarian Controversy*. Bern: Peter Lang, 2016.
- Begasse de Dhaem, Amaury. «*Mysterium Christi*». *Cristologia e soteriologia trinitaria*. Assisi: Citadella editice, 2022.
- Bouëssé, Humbert, Karl Rahner et al. *Problèmes actuels de christologie*. Tournai: Desclée de Brouwer, 1965.
- Burns, Paul C. *A Model for the Christian Life: Hilary of Poitiers' Commentary on the Psalms*. Washington: The Catholic University of America Press, 2012. <https://doi.org/10.2307/j.ctt2850md>
- Corry, Donal. «*Ministerium rationis reddendae*»: *An Approximation to Hilary of Poitiers' Understanding of Theology*. Roma: Pontificia Università Gregoriana, 2002.
- Doignon, Jean. “*Adsumo et adsumptio* come expressions du mystère de l'Incarnation chez Hilaire de Poitiers”. *Archivum Latinitatis Medii Aevi* 23, n.º 2 (1953): 123-135. <https://doi.org/10.3406/alma.1953.2332>
- Doignon, Jean. “*Erat in Iesu Christo homo totus* (Hilaire de Poitiers, *In Matthaëum* 2,5). Pour une saine interpretation de la formule”. *Revue*

- d'Études Augustiniennes et Patristiques* 28, n.º 3-4 (1982): 201-207.  
<https://doi.org/10.1484/J.REA.5.104453>
- Doignon. Jean. *Hilaire de Poitiers. Disciple et témoin de la vérité* (356-367). Paris: Institut d'Études Augustiniennes, 2005.
- Emmenegger, Joseph E. *The Functions of Faith and Reason in the Theology of Saint Hilary of Poitiers*. Washington: The Catholic University of America Press, 1947.
- Ferreira, Manuel. *Fé e profecia em santo Hilário de Poitiers*. Lisboa: Edições Didaskalia, 1995.
- Fierro, Alfredo. *Sobre la gloria en San Hilario. Una síntesis doctrinal sobre la noción bíblica de "doxa"*. Roma: Libreria editrice dell'Università Gregoriana, 1964.
- García Guillén, Domingo. "Padre es nombre de relación". *Dios Padre en la teología de Gregorio Nacianceno*. Roma: Gregorian & Biblical Press, 2010.
- Ladaria, Luis F. "Humanidad de Cristo y don del Espíritu". *Estudios Eclesiásticos* 51, n.º 3 (1976): 321-345.
- Ladaria, Luis F. *El Espíritu Santo en San Hilario de Poitiers*. Madrid: Publicaciones de la Universidad Pontificia de Comillas, 1977.
- Ladaria, Luis F. "Cristología del Logos y cristología del Espíritu". *Gregorianum* 61, n.º 2 (1980): 353-360.
- Ladaria, Luis F. *La cristología de Hilario de Poitiers*. Roma: Editrice Pontificia Università Gregoriana, 1989.
- Ladaria, Luis F. "La unción de Jesús y el don del Espíritu". *Gregorianum* 71, n.º 3 (1990): 547-571.
- Ladaria, Luis F. "Adán y Cristo: un motivo soteriológico del *In Matthaeum* de Hilario de Poitiers". En *Pléroma. Salus carnis. Miscelánea en homenaje al P. Antonio Orbe*, editado por Eugenio Romero Pose, 145-162. Santiago de Compostela: Instituto Teológico Compostelano, 1990.
- Ladaria, Luis F. "Adán y Cristo en los *Tractatus super Psalmos* de San Hilario de Poitiers". *Gregorianum* 73, n.º 1 (1992): 97-122.
- Ladaria, Luis F. "[...] *Patrem consummat Filius*. Un aspecto inédito de la teología trinitaria de Hilario de Poitiers". *Gregorianum* 81, n.º 4 (2000): 775-788.
- Ladaria, Luis F. *La Trinidad, misterio de comunión*. Salamanca: Secretariado Trinitario, 2002.

- Ladaria, Luis F. *El Dios vivo y verdadero. El misterio de la Trinidad*. Salamanca: Secretariado Trinitario, 2010.
- McDermott, John M. "Hilary of Poitiers: The Infinite Nature of God". *Vigiliae Christianae* 27, n.º 3 (1973): 172-202. <https://doi.org/10.2307/1582967>
- Meijering, Eginhard P. *Hilary of Poitiers on the Trinity*, De Trinitate 1, 1-19; 2; 3. Leiden: Brill, 1982. <https://doi.org/10.1163/9789004671676>
- Mercer, Jarred. *Divine Perfection and Human Potentiality: The Trinitarian Anthropology of Hilary of Poitiers*. Oxford: Oxford University Press, 2019. <https://doi.org/10.1093/oso/9780190903534.001.0001>
- Meunier, Bernard, dir. *La personne et le christianisme ancien*. Paris: Les Éditions du Cerf, 2006.
- Nugnes, Armando. «*Spiritus donum*». *Ilario di Poitiers e lo sviluppo della pneumatologia nell'Occidente latino. Una «storia degli effetti»*. Roma: Gregorian Biblical Press, 2016.
- Pino, Tikhon A. "Like Us in All Things but Sin. Basil of Ancyra and the Homoiousion". *Journal of Early Christian Studies* 27, n.º 1, (2019): 85-97. <https://doi.org/10.1353/earl.2019.0003>
- Ritter, Adolf M. "Der Heilige Geist". En *Athanasius Handbuch*, editado por Peter Gemeinhardt, 311-318. Tübingen: Mohr Siebeck, 2011.
- Scully, Ellen. *Physicalist Soteriology in Hilary of Poitiers*. Leiden: Brill, 2015. <https://doi.org/10.1163/9789004290815>
- Scully, Ellen. "The Evolution of Hilary of Poitiers's Trinitarian Use of *Nativitas*". *Journal of Early Christian Studies* 24, n.º 3 (2016): 363-394. <https://doi.org/10.1353/earl.2016.0031>
- Smulders, Pieter. *La doctrine trinitaire de S. Hilaire de Poitiers: étude précédée d'une esquisse du mouvement dogmatique depuis le Concile de Nicée jusqu'au règne de Julien (325-362)*. Roma: Pontificia Università Gregoriana, 1944.
- Uríbarri, Gabino. *El Hijo se hizo carne*. Salamanca: Sígueme, 2021.
- Uríbarri, Gabino. *La plena humanidad de Jesucristo. Un diálogo con J. Ratzinger*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2022.
- Weedman, Mark. "Hilary and the Homoiousians: Using New Categories to Map the Trinitarian Controversy". *Church History* 76, n.º 3 (2006): 491-510. <https://doi.org/10.1017/S0009640700500559>
- Weedman, Mark. *The Trinitarian Theology of Hilary of Poitiers*. Leiden: Brill, 2007. <https://doi.org/10.1163/ej.9789004162242.i-220>